



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 20 de setiembre de 2016

Dictamen N° 57 / 2016/2017
Expediente N° 5304
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la **aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley: **“QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR MARCELINO PAREDES AYALA”**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.723 de fecha 30 de junio de 2016.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Carlos Amarilla Cañete
Vicepresidente


Senadora Emilia Alfaro de Franco
Presidenta

Senador Silvio Ovelar Benítez
Relator

Miembros:

Senadora Desirée Masi

Senador Gustavo Alfonso

